

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**17285** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el término municipal de Villaflores (Salamanca). Ref.exp.: C-0021/2026 (INTEGRA-AYE) SA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas.

D<sup>a</sup>. María Soledad Coronado Hierro (\*\*5625\*\*) y D. José Guerras Castro (\*\*1350\*\*) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, a partir de la Inscripción de un aprovechamiento temporal de aguas subterráneas en el Registro de Aguas Privadas (Sección C) expediente de referencias PCSA351073 y PC-0315/1988 (Integra) autorizado a favor de D. José Guerras Castro, con un caudal máximo instantáneo de 12,6 l/s, un volumen máximo anual de 42.000 m<sup>3</sup> y con destino a riego de 7 ha, en el término municipal de Villaflores (Salamanca).

Con la concesión solicitada se pretende, sustituir la captación perteneciente al mencionado aprovechamiento y aumentar la superficie de riego hasta 8,5418 ha en rotación dentro de una superficie total de 16,90 ha. Todo ello, con un caudal máximo instantáneo de 12,6 l/s y manteniendo el volumen máximo anual de 42.000 m<sup>3</sup>

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 192 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela 407 del polígono 505, en el término municipal de Villaflores (Salamanca).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 8,5418 ha de cultivos herbáceos en rotación dentro de una superficie total de 16,90 ha, situado en la parcela 407 del polígono 505, en el término municipal de Villaflores (Salamanca).

El caudal máximo instantáneo es de 12,6 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 60 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 42.000 m<sup>3</sup>.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Los Arenales -Tierra del Vino.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0021/2026 (INTEGRA AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 21 de mayo de 2026.- Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A260022484-1